



Ayuntamiento de Jumilla

INICIADO EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN LAS ZONAS RURALES DE LA ALQUERÍA

24/04/2007

Ha sido uno de los acuerdos de Mesa de Contratación y Junta Local de Gobierno

Mesa de Contratación

2.- El equipo de gobierno ha aprobado en la Mesa de Contratación de esta semana el inicio del expediente para la contratación de la electrificación en las zonas rurales de la pedanía jumillana de La Alquería. Este procedimiento va a ser abierto y por subasta. El presupuesto total de este proyecto, elaborado por el Ingeniero Industrial Jesús Ortega Simón, es de 67.518 87 euros. La financiación va a ser por parte de las administraciones local y regional. La Comunidad Autónoma aporta 24.268 y el resto 43.250 euros se van a asumir con fondos municipales, aunque luego sea repercutible a los propios beneficiarios, según ha señalado el Alcalde de Jumilla Francisco Abellán. Se trata de una actuación que beneficia a un total de 14 vecinos. Una vez concluya el procedimiento, hay un plazo de ejecución de tres meses, con lo que antes de final de año podrían estar finalizados estos trabajos.

En Junta Local de Gobierno

2.- La Junta Local aprueba denegar un recurso de reposición a la convocatoria y bases de Ingeniero Técnico Agrícola. Se ha desestimado por estar presentado fuera de plazo.

4.- Se aprueba el pago por gratificación extraordinaria a la Policía, festividad y nocturnidad, también de la Policía, desplazamientos, dietas, locomoción de funcionarios y gratificaciones del Teatro Vico. El total de este pago asciende a 18.000 euros. En este sentido, el concejal de Economía, Jesús Sánchez ha manifestado su satisfacción por conseguir llevar 'prácticamente al día' los pagos de la Hacienda Municipal.

5.- En Propuestas de Gastos se han aprobado 12.000 euros para la adquisición de equipamiento informático, consistente en un 'hosting' para el servidor municipal y generar la base de datos, de forma informatizada, para un nuevo Programa de Atención al Ciudadano. En este mismo punto se aprobó un gasto de 983 euros para la adquisición de un ordenador destinado al área de Juventud, propuesto por el concejal José Monreal y con el objetivo de la puesta en marcha del programa 'Vivienda Joven'.

8.- Se da cuenta de la aprobación del acta del Plan de Seguridad y Salud de la obra 'Remodelación de calle Don Pedro Jiménez, entre avenida Ronda de Poniente y calle Santo Tomás'.

9.- En este punto se ha denegado, por la Junta de Gobierno, la apertura de una nueva cantera de áridos en la Sierra de Sopalmo, en nuestro término municipal. El motivo de la denegación son las afecciones arqueológicas, ambientales y faunísticas consideradas en el informe desfavorable emitido por el técnico municipal Francisco Lencina. Esta decisión responde a la coherencia de la política de este gobierno municipal de "solamente aprobar proyectos compatibles con un desarrollo sostenible", según apuntó el concejal de Industria Jesús Sánchez.

12.- Se ha aprobado por unanimidad el requerimiento a las empresas propietarias del solar privado de las antiguas bodegas Juvinsa para que, con arreglo a los informes técnicos que se van a hacer por parte municipal, (Departamento de Obras, Policía) ejecuten los trabajos de limpieza y obras de seguridad como vallado, limpieza de escombros, tapar antiguos depósitos, etc, de esa zona, puesto que, siendo un solar privado, acarrea problemas públicos.

15.- Se aprueba, a solicitud del concejal de Servicios Sociales Primitivo González, la concesión de una subvención de 9.000 euros a la Asociación de Ocio y Tiempo Libre que, junto con el resto de hogares de la Tercera Edad del municipio, han solicitado para la realización de un día de convivencia en el que se va a reconocer la labor desarrollada por estos colectivos y sus presidentes.